

En la época de Felipe II, se produce una situación de mezcla de movimientos complejos, polivalentes en su origen y diferentes en su desarrollo posterior. Se asiste también a una situación de simultaneidad de los mejores ideales de reforma, de perfección, de santidad y expresión en fórmulas nuevas bíblicas, espirituales, escolásticas o jurídicas.

Olegario González de Cardedal

“Los problemas religiosos en época de Felipe II”

Si hubo una época en la historia de España en la que los problemas religiosos fueron decisivos, no sólo en el orden institucional o en el orden político sino en lo más profundo de las conciencias individuales, ésta fue la del siglo XVI. En este importante período de la historia no sólo estaba la nación ante un enemigo exterior, como pudo haber ocurrido durante los siglos de la Reconquista, sino ante la mutación de elementos internos de la propia experiencia cristiana

que hasta entonces se habían considerado indubitables.

En ese sentido, González de Cardedal sostuvo que si hubo un rey en quien su conciencia cristiana fue absolutamente decisiva a la hora de su gestión, como responsable de los destinos de un país, justamente ese fue Felipe II, quien configuró su hacer desde una clara conciencia de su responsabilidad como rey personalmente cristiano, como rey de un imperio que le había legado su padre que era cristiano con la convicción de que tenía

que transmitir a sus sucesores lo que él había recibido.

A juicio del teólogo Olegario González, existe una clara dificultad para enjuiciar aquel mundo desde el nuestro. Según señaló: “nuestro siglo ha resuelto para bien muchos, aunque no todos, los problemas que quedaron pendientes de aquel siglo. Se han resuelto, por ejemplo, los problemas de la convivencia en la diferencia religiosa, por tanto, de la tolerancia, de la aceptación de la libertad de conciencia, incluso el de la unidad de la iglesia como

tarea en la fe más que como propuesta que haya de ser realizada por las armas”.

Como toda época, ésta permite una doble lectura; o bien la lectura de las distintas realidades colectivas sin subrayar el papel de la figura que está en el centro o, por el contrario, el estudio de la figura que está en el centro sin subrayar, en este caso, las realidades colectivas, generales, espirituales, que la propulsan, la frenan, la obligan a ir en una dirección u otra. El conferenciante trataría más que sobre Felipe II en su estricta dimensión individual, personal, sobre las grandes cuestiones desde las cuales esta figura fue lo que fue.

González de Cardedal se preguntaría: “¿Qué hizo Felipe II ante los grandes movimientos transformadores de su siglo? La primera gran cuestión — observó— estribaba en diagnosticarlos. ¿Eran cambios positivos, expresión de una madurez, de una plenitud mayor de la fe cristiana, de la comunidad nacional, de la vida eclesial, o eran cambios que ponían en peligro esas realidades?”. Para D. Olegario, el discernir la naturaleza de esos cambios era la gran cuestión y el gran problema del siglo XVI, es decir, el discernimiento de los cambios que estaban teniendo lugar y, por tanto, su valoración. Aquél no siempre era fácil porque se trataba de la repercusión dentro de España de problemas surgidos lejos de ella, de los cuales sólo se tenía un rumor lejano con todo lo

que de amenazador, de problemático, de misterioso, tenían las realidades lejanas. En *El camino de perfección* de Santa Teresa de Jesús, escrito en torno a 1562, ella comienza teniendo en cuenta lo que había acontecido con los luteranos en Francia. Sobre ese fondo de sorpresa, de

misterio, de amenaza, es bajo el que vive, al tiempo que siente cierta fascinación por parte de una minoría que identifica hu-

manismo, renacimiento, reforma de la iglesia, avance de la conciencia histórica.

El académico de Ciencias Morales y Políticas estructuró en los siguientes puntos su intervención:

1. Periodización y caracterización del siglo de Felipe II.

Todo momento histórico está determinado por unas “situaciones remanentes”, situaciones sociales, culturales, de conciencia, que arrastrándose, siguen determinando el destino de las personas y de los pueblos, que están ya de manera caduca perdiendo vigencia y que se encuentran aferradas a aquellos grupos humanos o personas en fases donde la creatividad y la iniciativa es menor.

Por otro lado, están las “situaciones dominantes”, que son aquellos hechos, tanto materiales como espirituales, que despliegan todo su poder en la vida social y económica, desde las que se ejerce el poder y la autoridad, en las que están instaladas las conciencias de los individuos, en las que logran su evidencia, los decretos de la autoridad que son los que expresan la literatura general.

Junto a ellas, comienzan a aparecer las denominadas “situaciones emergentes”, difícilmente identificables, que crecen y que, en un primer momento, provocan cierta perplejidad.

Si hacemos una caracterización general de este siglo, según González de Cardedal, podrían distinguirse diversas fases: en primer lugar, el tiempo del César Carlos. Según señaló: “Es el entusiasmo de la España reunificada en la conquista del noventa y dos. Es el entusiasmo de un emperador que, si bien por ser extranjero suscita rechazo, implica la apertura a Europa. Es el humanismo. Es Erasmo. Es la nueva literatura espiritual. Es Europa ante los ojos. Son las nuevas ediciones y los grandes movimientos reformistas. La confianza de España al haber vencido a los moros... Hay una sensación de inmenso avance gozoso hacia adelante en todos los órdenes”.

Curiosamente, al hacer un repaso de nombres vemos que muchas de las grandes figuras han nacido entre finales del siglo XV y primera mitad del siglo XVI. Pensemos, entre otros, en los siguientes personajes: Erasmo (1466-1536), Martín Lutero (1483-1546), Francisco de Vitoria (1483-1546), Luis Vives (1492-1540), Ignacio de Loyola (1496-1556), Bartolomé de las Casas (1474-1566), Bartolomé Carranza (1503-1576), Melchor Cano (1509-1560), Calvino (1509-1547). Hay un momento en que la sensación de prosperidad va a entrar en crisis.

Justamente, en las fechas en que Felipe II nace (21-5-1527) está reunida en Valladolid una comisión de teólogos para verificar la ortodoxia de veintiún proposiciones de Erasmo. Dos

semanas antes del nacimiento de Felipe II había tenido lugar el famoso saqueo de Roma por las tropas del emperador. Anteriormente, el 3 de septiembre de 1525 se había publicado el famoso *Edicto de los Alumbrados de Toledo* contra lo que se llamaban “Alumbrados dejados perfectos”. En esta década de los años veinte tiene lugar la ruptura definitiva entre Erasmo y Lutero. Erasmo se ve entre dos fuegos. Para unos, es el real iniciador del movimiento luterano y, por ello, le piden que se adhiera a Lutero. A lo que dirá Erasmo: “Veo

muchos luteranos, pero pocos evangelios”. “Estoy dispuesto a ser mártir por la Reforma pero no ser mártir de Lutero”. Posteriormente, el choque va a ser frontal entre la última dimensión de los humanistas y el luteranismo de Lutero. En los humanistas existe un talante de moralización, de reforma, con una suma de socratismo y evangelio, que si tuviéramos que caracterizar es un talante de reforma moral de costumbres con el evangelio como ayuda. Frente a ello, Lutero implica un problema mucho más profundo. Es el problema de la salvación, de la justificación, de la incapacidad del hombre y de toda moral para tener manos limpias, para sentirse justo frente a Dios, y, por tanto, la significación fundamental de Cristo no como maestro de moral, no como maestro de doctrinas, sino como nuestro redentor, cuya justicia es nuestra justicia, cuya muerte es nuestra vida, de quien son nuestros pecados y de quien tenemos nuestra justicia. Y, por tanto, toda la inmensa defensa de la libertad frente a instituciones, frente a la autoridad de la iglesia, frente a su magisterio, que estaba en la entraña misma del humanismo, es, para Lutero, una minucia. Porque la libertad de un hombre bajo pecado no es libertad. Esto supone un choque frontal entre Lutero y Erasmo. En el momento en que rompen, el segundo es considerado como el encubridor de un movimiento cuya radicalidad es exactamente el protestantismo.

Según explicó el conferenciante, en la época en que nace Felipe II, se produce una situación de mezcla de movimientos complejos, complicados, polivalentes en su origen, diferentes en su desarrollo posterior. Se asiste también a una situación de simultaneidad de los mejores ideales de reforma, de perfección, de santidad y expresión en fórmulas nuevas bíblicas, espirituales, escolásticas o jurídicas. Con ello, van a aparecer las características de novedad y perplejidad, de sospecha y de recelo, incluso de delación. Es un siglo que vive bajo el miedo y la sospecha, bajo el temor.

El punto álgido de esta situación lo constituyen los años 1558 y 1562. Santa Teresa va a caracterizar esos años con la fórmula clásica de “los tiempos recios”, con la fórmula también de Luis Vives de “son tiempos en que no se puede hablar sin temor y sin temor no se puede callar”.

2. El legado paterno de Felipe II, esto es, del emperador al rey.

La convicción fundamental del conferenciante es que para Felipe II es sagrada la palabra que le deja su padre Carlos V, el programa que le traza y el reino que tiene que organizar. Se puede hablar de un primer magisterio de Carlos V en 1543, en las famosas *Instrucciones Secretas* del 1 de mayo. El emperador le pone como proyecto de vida el temor de Dios, la defensa de la fe y la garantía de la unidad del imperio.

Son varias las grandes tareas que acometería Felipe II por considerarlas razón de su existencia. Para entenderlas habría que partir del presupuesto de que la causa de Dios es la causa del rey, y, a la inversa, lo que, a juicio del conferenciante, no está tan claro, es decir, que la causa del rey o las causas del rey sean vividas y defendidas por él como la causa de Dios. Los problemas religiosos son

problemas religiosos. La herejía y la rebelión son ruptura de una unidad sagrada. La Inquisición es, a la vez, un tribunal religioso y un tribunal político.

Las siete tareas a las que se refirió González de Cardedal fueron las siguientes:

1) Defensa de la verdad del evangelio frente a la herejía luterana y las de ella derivadas, que son: Calvinistas en los Países Bajos, Hugonotes en Francia, Anabaptistas dispersos por todos los sitios y Anglicanistas en Inglaterra.

2) La amenaza del turco, principal enemigo para Felipe II. Su preocupación gira en torno a una guerra que dura, intermitentemente, desde 1551 hasta Lepanto en 1571.

3) La obediencia al Papa y la lucha contra el señor de unos reinos que es enemigo político suyo.

4) La reforma de la iglesia universal, ya que el rey se autocomprende como el viceemperador de la Cristiandad católica.

5) La unidad católica frente a los movimientos alumbrados, erasmistas y luteranos en España. En un sentido, los judíos conversos y, en otro sentido, los moriscos.

6) La reforma interna de la jerarquía y de las órdenes religiosas en España.

problemas políticos y éstos son

7) Felipe II se comprende a sí mismo como propagador de la fe católica en todo su imperio, autoproclamándose como el rey de un Estado misionero.

Para concluir, el catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, recogió algunas fórmulas-símbolo donde se concretarían estas tareas:

En primer lugar, se refirió a las guerras de Flandes, de Inglaterra y de Lepanto, que son resultado de quien se ha comprendido como desvelador de la herejía (Flandes), como defensor de la unidad de la Iglesia (Cisma en Inglaterra), como defensor del cristianismo frente a la incredulidad (Lepanto).

Otros grandes símbolos de estas tareas son los procesos contra alumbrados, contra biblistas (Fray Luis de León, por ejemplo), los índices expurgatorios y el abandono a su suerte de la primera figura de la Iglesia en España, que era el primado de Toledo. Está en juego la fe y, sobre todo, cuando el Papa, Pío V, reclama para sí la suprema jurisdicción se emprende una batalla de fondo en España. No se cede a la idea de que el Papa tenga jurisdicción, pues se presupone que de los asuntos de España es responsable España.

Otro gran símbolo de esa identidad última es la afirmación simbólica de la majestad y la soberanía de Dios en El Escorial y del propio rey como un morador más dentro de El Escorial.

Por último, otro nombre-símbolo de la aportación cultural y religiosa de Felipe II es la aportación a la ciencia y a la teología mediante una obra simbólica, la políglota de Amberes, dirigida por Arias Montano, sucesora y superadora de la políglota Complutense de Cisneros.

Y en medio de estas grandes situaciones, críticas, de perplejidad, habría que recordar,

según González de Cardedal, que el siglo XVI es el siglo de nuestras máximas creaciones espirituales. Pensemos en la Compañía de Jesús, en las Carmelitas Descalzas, en las obras de Santa Teresa, en las obras de San Juan de la Cruz, en el *Cántico Espiritual*.

Se produce, simultáneamente, el repliegue de una España, que bajo la angustia de perder su identidad, va cerrando progresivamente sus fronteras y va aislándose de la conciencia de Europa. En 1598 muere Felipe II y en 1600 nace Calderón de la Barca. También importantes símbolos de grandeza en España.

El conferenciante, para acabar, hizo una breve reflexión sobre en qué medida en nuestro siglo, con el Concilio Vaticano II, hemos llevado a cabo en parte un proyecto de reforma no concluida en el Concilio de Trento. En segundo lugar, añadiría González de Cardedal, se trataría de dilucidar diversas cuestiones teóricas (gratuidad de la fe, libertad de la conciencia), que en aquel momento histórico no se resolvieron. Y en tercer lugar, se trataría de crear una forma de inserción de la iglesia en la sociedad donde la afirmación de la fe del creyente y del no creyente puedan tener su espacio propio.

Por todo lo cual, la reflexión en nuestro siglo sobre el siglo XVI y sobre Trento, inevitablemente, lo queramos o no, la estamos haciendo desde la experiencia histórica, de reforma, de plenitud, de perplejidad, de duda, de temor, de entusiasmo, que el Concilio

Vaticano II y el Postconcilio han tenido entre nosotros. Don Olegario González de Cardedal terminó su compleja e interesante intervención animando al numeroso auditorio a realizar una tarea de reflexión sobre esta confrontación de un mismo hecho histórico desde dos perspectivas distintas.

C.H.L.